

En la Isla al mes . . . 200 pts.
Resto de España al mes 300 »
Extranjero al año . . . 6000 »

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y Administración: Plazo de Príncipe, 11, y Rampa de la Abundancia, 16.—Teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

— No se devuelven los originales —

Año LI.

Mahón, jueves 6 de Diciembre de 1923

Núm. 15.184

HORAS FELICES DEL REY

Los Somatenes de Cataluña

CINE ESPAÑA

Sábado día 8 Diciembre, Festividad de la Purísima
Dos sesiones, a las cinco y media y a las nueve
CONTINUACIÓN DE LOS PROGRAMAS EXTRA

Colosal estreno de la magnífica y emotiva película de gran interés dramático, dividida en cinco partes.

EL CRIMEN DE MÓNICA

Película que ha alcanzado grandes y positivos éxitos en los aristocráticos salones de la península y que cautiva al público por su argumento interesante, de gran intensidad dramática, desarrollado en un ambiente sentimental y sin vanas frivolidades

Proyección de la REVISTA PATHÉ con información gráfica del viaje de los Reyes a Valencia y estreno de la chistosísima película del género cómico **UNA Y NO MAS.**
Semana próxima.—Otro interesantísimo estreno.

Han de serlo, lo son sin duda alguna, estos momentos emocionantes en que los Monarcas aparecen a los súbditos en su augusta amabilidad, fisonomía verdadera de los grandes, cuando los ciudadanos se acercan a su Rey en la sublime sancillez de un fevor que las ficciones políticas no engendran. Horas felices serán para el Rey las que pasará entre nosotros, en este momento histórico en que la Monarquía española está cumpliendo admirablemente su destino providencial de personificar y alentar las tradicionales esencias de nuestra sociedad. A través de las formalidades externas, por encima de las accidentalidades políticas, los mejores verán con lucidez en el Rey la suprema encarnación de la unidad gobernante que sostiene a las naciones; el pueblo, el verdadero pueblo, percibirá el latido cordial de la majestad regia que representa las bondades del orden espiritual, sin las cuales los Reyes reinan, pero no gobiernan.

Nuestras generaciones no se habrán puesto en contacto con el Rey en ocasión tan propicia como ésta para sentir y expresar el reconocimiento de tan indispensable verdad. En la ciudad pontifical nuestro Monarca ha proclamado ante el mundo entero que el Catolicismo es ley consubstancial de la sociedad española; y, postrándose ante el Papa, monarca universal de la única dinastía que no puede sucumbir porque es divina, ha rendido en regia fidelidad el acatamiento de todo un pueblo, que por su te sienta los principios cristianos como verdades sociales y tiene a la Religión como fundamento de todas las disciplinas, alma de todas sus energías e ideales. Y cuando el Monarca retorna al solar patrio llevando a su pueblo la sacra bendición de la diestra suprema que santifica, habiendo realizado los fastos egrejos de la tradición católica, deuda obligada de gratitud es para sus súbditos levantar hasta Él sus fervores, a fin de unirse a su gesto magnífico y seguirle por esta ruta gloriosa.

Nunca los Reyes y los pueblos se identifican tanto como cuando lo une el vínculo de la Religión, engendradora de insuperable armonía. Jamás el orden y la eficacia de la vida social están tan asegurados, como cuando es robustecida por la Religión la Institución monárquica, que es la forma política de la sociedad más natural, porque se asemeja al régimen del patriarcado; la más tranquila y pacificadora porque es causa de unidad y concordia; la más robusta porque es aptísima para promover el bien y reprimir el mal. A la relación de cuerpo y alma unidos comparan los tratadistas católicos la relación normal entre las potestades civil y religiosa; como cuerpo y alma en vivificante y ordenada armonía, los buenos patriotas anhelan ver siempre entrelazados la Monarquía y el Papado para el bien común de la sociedad.

Nunca como ahora es necesario que la Monarquía esté rodeada de todos los prestigios, y el óptimo de todos ellos es el de su religiosidad, fuente de paz y sosiego en los reinos, potencia suma de todas las grandezas. Y como nunca, la Monarquía ha de ser fuerte ahora, en estos momentos decisivos en que todos nos esforzamos por alcanzar un buen régimen político, que sea renovación de la verdadera España, para imponer el retorno al orden normal de su naturaleza, que sea el resurgimiento de su constitución interna, de la realidad profunda y auténtica de su vitalidad, alternada por corrupciones políticas y anarquizantes que ha muchos la vienen trabajando y desmenuzando.

Así lo proclamamos en estas páginas, archivo de una poderosa escuela doctrinal y militante, por la cual se han trazado las grandes líneas de la regeneración española, según las bases fundamentales de la civilización cristiana. Solo en la Monarquía hallamos aquellas tres condiciones indispensables en la autoridad suprema, que Balmes señala para resolver los grandes problemas políticos y sociales: orden en la práctica de los principios rectores, estabilidad en el régimen, y la virtud de hacer bondadoso al poder público que impone las leyes y sostiene la paz social. De la Monarquía, que es el vínculo más amable y poderoso de la unidad gobernante, esperamos la realización del constante anhelo de Cataluña, indispensable para la prosperidad nacional, la solución cordial del regionalismo que Mañé y Flaquer definía en estos términos irreprochables: La legítima aspiración de los pueblos a vivir según las leyes de su existencia social. En la Monarquía, finalmente, confiamos para llegar a aquella concordia y fervor de las voluntades, sin los cuales no se alcanza el normal desplazamiento y fecundidad de todas las energías nacionales para el bien común.

Porque así sentimos y expresamos nuestros más caros ideales, queremos contribuir a las horas felices del Rey en esta ciudad, bello florón de su corona, intuyendo a nuestros conciudadanos el aliento de los caracterizados pensadores que representan la escuela del «Diario». Balmes sentía la Monarquía como una idea religiosa; Mañé y Flaquer la servía con la recia independencia de los leales; Maragall la invocaba para resolver el trágico conflicto de Cataluña con emociones trémulas de poesía; Oliver confiaba en ella para lograr la comprensión definitiva de las Dos Españas. Nosotros, en espiritualísima compenetración con tan puros sentimientos e ideales, quisieramos comunicarlos a todos para sellar indefectiblemente la unión del Rey con su pueblo, el amor del pueblo a su Rey.

(Del «Diario de Barcelona» de 1.º)

Alto ejemplo de civismo, demostración de amor a la Patria y al orden, y alarde de elevado espíritu de ciudadanía, dan los Somatenes de Cataluña, acudiendo al llamamiento de su Jefe superior, el Capitán General, y concentrándose en Barcelona más de 63.000 hombres armados, con sus 200 banderas, para el acto de imponer al Rey la medalla de Constancia del patriótico Instituto.

No vacilan esos beneméritos patrióticos en dejar por breves días, muchos de ellos, sus habituales ocupaciones y sus hogares, para acudir al llamamiento de sus superiores, demostrando su elevado espíritu, en recompensa del cual habrán recibido los aplausos del pueblo entero de Barcelona, a los que se adherirá toda Cataluña que con razón, puede sentirse orgullosa de contar con un crecido número de ciudadanos dispuestos a velar por la paz y el orden, fieles a su lema *Paz, paz y siempre paz.*

Sirva el ejemplo de los Somatenes de Cataluña de estímulo a todos los ciudadanos de otras regiones amantes del Orden y de la Paz, que no deben demorar su alistamiento en los que se están organizando en sus respectivos pueblos y distritos, abandonando su timidez, sus vacilaciones o su apatía, y atendiendo a las excitaciones de las autoridades todas, al secundar los propósitos del actual Gobierno que funda en los Somatenes su mayor esperanza de contar con una base sólida y un apoyo eficaz para llevar a feliz término la obra de regeneración, dignificación y enaltecimiento de la Patria.

Nos honramos en publicar a continuación los párrafos más importantes de la hermosa circular que a los Somatenes de Cataluña ha dirigido su Inspector General, el General Barrera, Capitán General interino de aquella Región:

«Somatenes de Cataluña y paladines del civismo, acudid solícitos al tañido de la clásica campana cuando vibra angustiosa pidiendo a vuestro esfuerzo el restablecimiento del derecho, de la ley hollada o en suprema demanda de auxilio; escuchad hoy la voz de vuestro inspector general, que os convoca, y acudid presurosos con vuestras armas, con vuestras invictas ban-

deras y con todo el fervor de vuestra civilidad a formar bajo su mando, que soldados del deber, también lo sois del honor, y de honor es el acto que vamos a celebrar.

«El día 2 de Diciembre tendrá lugar el solemne acto de imponer a S. M. el Rey Don Alfonso XIII la medalla de Constancia de los Somatenes armados de Cataluña. No será aquella una de tantas ceremonias oficiales por las que únicamente se rinde tributo de respeto a un Monarca. Será algo más. Ese acto marcará el inicio de un período histórico de la nación y trazará una de las páginas más brillantes en los anales ya gloriosos de los Somatenes catalanes. Significa el cariño filial, la adhesión entusiasta de una institución que tiene por credo el culto a la Patria y al orden a quien más de veinte años de su reinado vió sobreponerse a todas las desgracias que afligieron a España, con todas las concupiscencias de una política por fortuna desterrada hoy velando con lealtad, con abnegación y con amor por aquellos dos altos conceptos que forman su religión. Por quien, desde la altura de un Trono, cien veces secular se dignó proclamar y reconocer las virtudes de vuestra organización, percibió el anhelo de vuestros corazones, dando por Patrona a la Santa Virgen de Montserrat y honró a vuestros héroes más queridos, héroes que un día honraron también a la Patria, rezando una plegaria e inclinando la real rodilla sobre las peñas del Bruch, deber de honor es el pagar una deuda de gratitud, y por eso a su invocación os convoco.

«Os cito, pues, y os emplazo para que el día 2 de Diciembre acudid a la explanada de la Exposición. Desde todos los confines de Cataluña escuchad mi voz que llama a somatén, acudid presurosos, con vuestras armas, a formar en la columna de honor que ha de rendir este supremo homenaje a la más alta representación de la Patria.

«Acudid, que tenéis un puesto reservado en la vanguardia en el momento en que España, despertando de su trágico letargo, emprende la marcha con paso firme para proseguir su gloriosa ruta en la historia de los pueblos.»

CRÓNICA

Telegrama del Presidente del Directorio. Los Monarcas ofrecen visitar en breve estas islas

El Excmo. señor General Gobernador don Enrique Martín Albocana dirige atento B. L. M. acompañando copia de la Orden General del distrito, correspondiente al día 3 de los corrientes, en la que se da cuenta de un radiograma del Excmo. señor General Presidente del Directorio cursado desde el acorazado «Jaime I» y en el que dice al Capitán General de estas islas lo siguiente:

«Al embarcar SS. MM. me encargan al mismo tiempo que reitero agradecimiento a V. E., Autoridades, población y Ejército por entusiasta recibimiento, su sentimiento por no poder visitar Casa Municipal ni las islas del archipiélago, lo que se proponen hacer en breve, encargándole lo haga saber a todos, así como su satisfacción por el estado espíritu nacional que revelan las poblaciones, lo que obligan al Rey y al Gobierno consagrar todo su esfuerzo a servir a

Patria tan querida y confiada a su Monarca y Directorio.»

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento.—El Coronel Jefe de Estado Mayor, Juan Díaz Carvia.—Rubricado.—Hay un sello que dice: Capitán General de Baleares.—E. M.—Excmo. señor General Gobernador Militar de Menorca.»

Agradecemos la atención de nuestra digna autoridad militar y al corresponder a sus atentas frases de consideración, nos congratulamos sinceramente de la noticia que es una esperanza para Menorca de que en fecha no lejana tendrá la satisfacción de poder demostrar su leal afecto y simpatía a sus augustos Soberanos.

Un informe sobre la Ley del Timbre

Habiendo el Directorio Militar abierto una información sobre la disposición 2.ª del artículo 198 de la Ley del Timbre del Estado, que se refiere a la aplicación de un timbre de 10 céntimos a todos los artículos contenidos en envase, nuestra Cámara de Comercio ha acudi-

do a dicha información, emitiendo el siguiente informe:

«Excmo. Señor. La Cámara que me honro en presidir, acudiendo a la información abierta en virtud de la Real orden circular del Directorio Militar de su dignísima Presidencia, de fecha 27 de noviembre último, inserta en la «Gaceta» de Madrid del 28, referente a la reforma proyectada por el mismo Directorio, del número segundo de la vigente Ley del Timbre, tiene el honor de manifestar:

Que el sentir general de la mayor parte de las Cámaras de Comercio, traducido en una de las conclusiones aprobadas por la Asamblea que las mismas celebraron en Valladolid, en los días 11 a 14 de junio de este año, fué «la de suprimir tal disposición 2.ª y que, en caso de subsistir, se fije un mínimo de exención del gravamen de cinco pesetas y que el reintegro se haga en la venta.»

Es esta una de las disposiciones de la Ley del Timbre que más extorsión causa a los elementos industriales y mercantiles, pues resulta que en ciertos casos los productos quedan recargados en un cien por cien de su valor; en otros, por la forma en que se exige el gravamen, puede éste llegar a serlo por duplicado y hasta por triplicado, obligando a veces, a pequeños comerciantes, a emplear en el reintegro sumas de consideración, con relación a la importancia de su negocio.

En estas razones se fundó la Asamblea para pedir la supresión de la disposición de que se trata; y sobre ellas, recogiendo esta Cámara las quejas y consideraciones expuestas por los elementos que la integran, insiste en pedir se suprima del citado artículo 198, su disposición 2.ª, o a lo sumo se imponga el gravamen a los productos o artículos de valor superior a cinco pesetas y que de todos modos, el reintegro no se haga al tener ingreso o situación en los locales o lugares, principales o auxiliares de las fábricas, almacenes, talleres y demás puntos en que la venta al por menor se realice, como exige la vigente Ley, sino que se haga en el acto de la venta.

Tal es pues, Excmo. Señor, el informe que emite esta Cámara en defensa de los intereses que le están encomendados, que coincide con la petición de la Asamblea de Cámaras de Comercio ya citadas.—Dios guarde a V. E. muchos años.

Mahón 5 de diciembre 1923.—El Presidente, Bartolomé Escudero.—El Secretario, Pedro Ripoll.—Excmo. señor Presidente del Directorio Militar.»

SALÓN VICTORIA
Viernes a las cinco y media y sábado a las cinco y media y nueve
LA VERDAD DESNUDA
Por PINA MENICHELLI y ELENA MAKOWSKA
Domingo, a las cinco y media y nueve
YVONNE
Por MARY MILES MINTER
Sábado y domingo, BAILE GRATIS

La sociedad «Iberia»

Hemos recibido atento B. L. M. del Presidente de la sociedad recreativa «Iberia» don Rafael Fandó Ricci invitándonos al baile de sociedad que la entidad de su presidencia celebrará en la noche del día 7 del actual y en el salón Triunón.

Agradecemos la invitación y nos complacemos en corresponder a la salutación que el señor Presidente de la sociedad «Iberia» nos dirige.

El muelle de la Consigna

Ayer fueron cubiertos los hoyos abiertos en el muelle de la Consigna para construir el desembarcadero de SS. MM. los Reyes.

Nos complacemos en hacerlo constar así, ya que en nuestra edición de ayer recogíamos una queja del público sobre este particular.

Ahora lo que falta es que por la autoridad competente se recojan las justas quejas de los vecinos del Andén de Levante y se haga desaparecer aquel feo murallón de piedra que existe en el muelle de la Consigna, lo que debe conseguirse en beneficio de los vecinos y del público en general y en particular de los buques que han de descargar o cargar en el puerto.

CALZADO DE SEÑORA

LA MAYOR EXISTENCIA
PRECIOS INCOMPARABLES
MIGUEL ORFILA
Bastión n.º 18.—Zapatería 2-6

El mando del «Ciudadela»

Habiéndose hecho nuevamente cargo del mando del vapor «Ciudadela» su capitán don Bernardo Seguí, se ha reintegrado a su cargo de primer oficial del vapor «Mahón» nuestro amigo don Antonio J. Tuduri, que accidentalmente desempeñó el mando del citado vapor «Ciudadela».

Telegrama detenido

En la Central de Telégrafos de Palma se halla detenido el telegrama siguiente:
«De Ciudadela, a López hermanos, Calzados.»

Exportación

A bordo del vapor «Vicente La Roda», fueron embarcados ayer con destino a Barcelona 25 pavos, 546 gallinas, 326 pollos, 13 conejos, 158 palomos y 644 docenas huevos.

Esta mañana a bordo del «Mahón» han sido embarcados 6 pollos y 24 gallinas.

NOTICIAS MARITIMAS

Salidas

Con 15 pasajeros, esta mañana a las ocho ha zarpado con rumbo a Alcedia y Barcelona el vapor correo «Mahón» al mando de su capitán don Juan Femenías.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 1.º de Enero próximo de títulos de las Deudas del Estado, Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 y Obligaciones del Tesoro 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su líquido importe nos sea conocido.

Academia Mariana de San Estanislao
Sábado 8 de Diciembre de 1923
Festividad de la Purísima Concepción, Patrona de las Españas
Domingo 9 de Diciembre
Sesiones a las cinco y media y nueve y cuarto
PROGRAMAS DIFERENTES
POBRES NIÑOS
Y
MILLONARIO A LA FUERZA
Ambas con un complemento selecto y de gran éxito

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA
Telegrama facilitado por el Banco de Menorca
Del 5 de diciembre de 1923
Francos 41'40
Libras 33'47
Dollars 7'67
Liras 33'45
Marcos (millón) 0'000
Coronas austríacas 0'0000
Interior serie A 71'00
Id. id. B 70'90
Id. id. C 00'00
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A 000'00
Amortizable 5 p. % A. 1920 94'65
Id. B. » 00'00
Exterior Serie A 86'80
Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920 00'00
Oblig. F. C. Catalanes 6% 00'00
Id. C. Gral. Tran. 5% 00'00
Id. C. Tratat. 6% 1922 103'50
Id. F. C. Nor. Pad. 3% 66'25
Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6% 100'25
Id. Cáceres Variable 31'70
Amortizable 5 p. % A. 1917. 94'25
Id. B. » 94'25

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN
Bolsa de Barcelona
del día 5 de diciembre de 1923
Amort. 4 por 100 A. 88'75
Id. 4 id. B. 88'75
Id. 5 id. A. 1920 94'50
Id. 5 id. B. id. 94'30
Id. 5 id. A. 1917 94'20
Id. 5 id. B. id. 94'15
Inter. 4 id. A. 71'00
Id. 4 id. B. 70'90
Exter. 4 id. A. 86'50
Id. 4 id. B. 86'00
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona. 66'25
Barcelonesa Electricidad 5 por 100 1913. 83'25
Cáceres Variable. 31'75
Trasatlántica 4 por 100 id. 6 id. 99'85
Andaluzes 2.ª serie fijo Francos cheque París. 41'40
Libras id. Londres 33'47
Marcos id. Berlín 0'00000
Coronas id. Viena 0'000
Liras id. Roma 33'45
Dollars id. New York 7'67
Francos id. Zurich 134'25

Bolsa de Madrid
del día 5 de diciembre de 1923
Obligaciones Tesoro A. 101'80
Id. id. B. 101'75
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100 88'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100 98'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100 109'50

Café Momotombo
Lo encontrarán en LA MAHONESA, Nueva 24.

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgard Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean. No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los pagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que deseen evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado. Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta que debemos añadir a las muchas ya publicadas:

Sóller 26 de Noviembre de 1923. Sr. D. C. A. BOER. Muy Sr. mío y amigo: Después de saludarle tengo la satisfacción de decirle que en un año de llevar sus aparatos, siguiendo el método C. A. BOER, estoy completamente curado de una hernia que hacía 5 años que padecía. No puedo menos que explicarle mi alegría y darle las más expresivas gracias. Queda de Vd. agradecido su affmo. S. S. q. b. s. m. — Vicente Mallol. Calle San Jaime 28. — Sóller.

JOSÉ TORREGOSA, Baja de San Pedro, 73, BARCELONA. — A los 62 años, curado de una hernia escrotal. HERNIADOS. Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias visitad al Eminente Práctico en las poblaciones siguientes: MAHÓN. — Únicamente el Viernes 7 y Sábado 8 de Diciembre. — Hotel Bustamante. PALMA. — Miércoles 12 y Sábado 15 Diciembre. — Hotel Alhambra. C. A. BOER. — ORTOPÉDICO. — PEL. VO. 60. — BARCELONA APARATOS perfeccionados del arte médico. VARICES, hinchazón, cansancio y debilidad de las piernas. EMBARAZO, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz. OBESIDAD, EVENTRACIONES, hidrocèle, varicocèle.

AGENCIA ADMINISTRATIVA A CARGO DE JOSÉ M. A SOTÉS ADMINISTRACIÓN, COMPRA Y VENTA DE FINCAS, COLOCACIÓN DE CAPITALES, COBRO DE CRÉDITOS, ETC., ETC. OFICINAS: PLAZA ESPLANADA, 33 DE 2 TARDE A 9 NOCHE

De nuestros corresponsales

DE CIUDADELA.—Esta mañana se han reunido en el salón de actos del Ayuntamiento las fuerzas vivas de esta ciudad junto con una comisión de los demás pueblos de la isla para ponerse de acuerdo en la redacción de la exposición que deberá elevarse al Gobierno encaminada a demostrar las necesidades de esta isla ante el proyecto de división político-administrativa del Reino. De la reunión ha salido acuerdo unánime, lo cual de veras celebramos. CORRESPONSAL. Ciudadela 5 diciembre 1923.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 6 de Diciembre de 1923 Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63. Jefe de día: Comandante de Artillería don Enrique Fernández. Imaginaria: Comandante de Infantería don Federico Moysi. Hospital y provisiones: 1.º Capitán de Artillería. Vigilancia: 3.º Oficial de Infantería. Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos 2.º Oficial de Infantería. Imaginaria: 1.º Oficial de Artillería. El Coronel Sargento Mayor.—Luis Franco—Rubricado.—V.º, B.º —El General Gobernador.—Martín Alcobá.—Rubricado

SANTORAL

Santo de hoy.—San Nicolás de Bari obispo. Santo de mañana.—Santos Ambrosio obispo, Urbano y Teodoro. Señorita. — Se ofrece para lecciones a domicilio de francés, gramática castellana y aritmética. Informes en esta imprenta. 1-5

Sindicato Agrícola Católico

— OFERTAS — EMBUTIDOS: TIPOS DEL PAIS QUESO VIEJO NATA ALMENDRAS, última cosecha 2-5

Auto de 4 asientos, se alquila a precios reducidos y convencionales. Informes, Conserjería Dineret. 2-30-a

— TRIANON — Jueves día 6 de Diciembre de 1923 A las 5 y media. — Vermut de Moda. — Con el Sexteto Worsley y Jaz-Band Otra sesión a las 9 de la noche, también con Sexteto y Jaz-Band ESTRENO de la segunda y última jornada de la grandiosa película, que fué presentada ante la Cámara de los Diputados de Francia como el film más perfecto de la industria cinematográfica de su nación. LA VOZ DE LA RAZA Admirable obra de arte en la que, junto con un drama de gran intensidad, se presentan tipos, paisajes y costumbres con fidelidad insuperable. Se proyectará, además, la chistosísima película en dos partes titulada DETECTIVE, por Billy Wert. Sábado próximo.—Fiesta de la Purísima.—La hermosísima película CHERCHEZ LA FEMME, por la genial Lucy Doraine, y OIGA, CENTRO, por Harold (El).—Dos reprises de grandioso éxito.

GRAN BARATURA DE CALZADO SOLO POR UNA SEMANA PLAZA PRÍNCIPE, 14. — (Frente la Iglesia Carmen) Calzado señora glacé negro, desde 5 ptas. par. Calzado señora gran fantasía en charol americano, desde 10 ptas. par. Calzado caballero sólido y de gran resultado, desde 9 ptas. par. Inmenso surtido de calzado para niños a precios baratísimos NO MAS CALLOS Usando el acreditado calzado de piso de goma que vende esta casa desde 15 ptas. par para caballero, no tendréis callos

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid Madrid 5 a las 17'20.

El agradecimiento del Monarca Por encargo de S. M. el Rey, el Alcalde de Madrid en una alocución, ha significado al vecindario el agradecimiento del Monarca por el recibimiento que le dispuso la Villa y Corte a su regreso de Italia.

Un loco hiere a una Hermana de la Caridad En la sala de dementes del Hospital Militar de Carabanchel se ha registrado un suceso trágico del que ha sido víctima una humilde Hermana de la Caridad que prestaba servicio en aquel benemérito local.

Capilla pública en Palacio Con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción de la Virgen, el sábado se celebrará capilla pública en Palacio, circulándose ya las invitaciones para asistir a la fiesta palatina.

Convocatoria La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Marina convocando oposiciones para cubrir varias plazas de ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada.

La Ayudantía de Sóller También publica la «Gaceta» una Real orden de Marina disponiendo que el Ayudante de Marina de Sóller sin desatender su destino, preste servicio en el puerto de Palma.

La Presidencia interina En la «Gaceta» aparece hoy el decreto disponiendo que cese en las funciones de Presidente interino del Directorio el contralmirante marqués de Magaz por haberse hecho nuevamente cargo de la misma el general Primo de Rivera.

Consejo en Palacio El Directorio se ha reunido en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

Reunión del Directorio Esta tarde a la hora habitual, se ha reunido el Directorio bajo la presidencia del marqués de Estella.

Las relaciones de Italia y el Vaticano con Rusia. Declaraciones de Mussolini Roma.—Durante una discusión en la Cámara, que versó acerca de un convenio comercial italo-ruso, el presidente

No hacen manifestaciones Al salir los generales vocales del Directorio no hicieron a los representantes de la prensa manifestación alguna sobre las deliberaciones que habían tenido en la reunión. Tampoco se facilitó a los periodistas nota oficiosa. La disolución de las Cortes Se ha facilitado a los periodistas el texto íntegro del decreto de disolución de las Cortes de 1874 rogando a los periodistas que diéranle la mayor publicidad. En el Ministerio de la Guerra Nada nos han manifestado hoy en el Ministerio de la Guerra. El parte de la guerra que nos ha sido facilitado dice no haber ocurrido novedad en ninguna de las zonas de nuestro protectorado. Delegado gubernativo de Mahón Ha sido nombrado Delegado gubernativo de Mahón, el Comandante de Infantería don Luis Uhler. PRENSA ASOCIADA

Partie facilitado por la Delegación del Gobierno Madrid 6. Sin novedad en todas las zonas de nuestro protectorado Marruecos.

El salvamento del «España» Melilla.—El mar es imponente, dificultando los trabajos de salvamento del acorazado «España».

El alcalde de Arabaca Por el juez militar teniente coronel señor Riudabert, ha sido decretada la prisión del alcalde del pueblo de Arabaca, a consecuencia de la visita de inspección que se está realizando en aquel Ayuntamiento y que comenzó días antes de poner fin a su vida el que fué secretario de aquella corporación municipal.

«Record» de altura Argenteuil.—El aviador Lapotte ha batido el «record» de altura pilotando un hidroavión provisto de un motor de 180 caballos. Ha alcanzado, en efecto, la altura de 13.350 metros, siendo ello tanto más digno de mención cuando que el «record» anterior que logró el teniente del ejército americano señor Haper, no llegó a los 13.000 metros, y además lo consiguió con un motor de 400 caballos.

900.000 obreros en paro Moscú.—En la Rusia soviética hay 900.000 obreros en paro, la mitad de ellos dependientes del Gobierno de los Soviets.

Las relaciones de Italia y el Vaticano con Rusia. Declaraciones de Mussolini Roma.—Durante una discusión en la Cámara, que versó acerca de un convenio comercial italo-ruso, el presidente

Mussolini declaró que el Gobierno facista no promueve ninguna dificultad para que sea reconocido el Gobierno de los soviets como Gobierno de derecho, ya que el Gobierno italiano facilitaría las relaciones económicas entre Italia y las demás naciones, correspondiendo al afán de expansión del pueblo italiano. Al reconocer a los soviets, Italia vuelve a ponerlos en la circulación política y diplomática; justo será, pues, que Rusia conceda a Italia un equivalente concreto, como es un buen tratado de comercio y determinadas concesiones respecto de las materias primas.

Las próximas elecciones Londres.—Aumenta la fiebre electoral. Entre los distritos más animados del país figuran los de la circunscripción de Glasgow donde se calcula que se celebran cincuenta mítines cada noche. La campaña allí se caracteriza por aislar los casos de violencia.

Los fascistas destruyen la vivienda de Nitti Roma.—Los fascistas para protestar contra el retorno a Roma de Nitti, ex primer ministro de tendencias netamente germanófilas, han hecho una manifestación ante el diario «Il Mondo» del cual es director Nitti. Los manifestantes se trasladaron luego al domicilio particular del ex primer ministro en donde después de hundir las puertas, empezaron a destruir los muebles. La llegada de los «carabinieri» puso fin a la escena.

Se extiende el separatismo Maguncia.—Ha sido proclamada la república renana en Biebrich y Schierstein. La policía detuvo, con este motivo, varios separatistas. Al reclamar algunos compañeros de éstos que se les pusiera en libertad, la policía hizo varios disparos, matando a tres e hiriendo a doce. En vista de ello, las autoridades militares han desarmado la policía.

NOTICIAS VARIAS

Madrid 4. El salvamento del «España»

El alcalde de Arabaca

«Record» de altura

900.000 obreros en paro

Las relaciones de Italia y el Vaticano con Rusia. Declaraciones de Mussolini

ULTIMA HORA

Nos comunican por teléfono de la Delegación de la Trasmediterránea en ésta que el vapor «Ciudadela» ha salido esta mañana a las diez para Alcudia.

MECÁNICOS

SE OFRECE LA SIGUIENTE BIBLIOTECA MODERNA DE MECÁNICA Mecánica industrial, por el Ingeniero Ph. Moulán. El motor de explosión, por el Ingeniero E. Petit. Manual del Mecánico, por el Ingeniero E. Giroti. Manual del Tornero mecánico, por el profesor S. Dinero. Guía del Ajustador y del Montador, por el Ingeniero J. Merlot. La caldera de vapor, por el ingeniero L. Cei. Técnica del taller Mecánico, por C. Giordano. Manual del Maguinista y Fogonero, por el profesor G. Gautero y el ingeniero L. Loria. Dibujo Geométrico e Industrial, por el profesor E. Antilla. Todas las obras antes mencionadas, de cuya posesión no debe prescindir ningún mecánico que aspire a mejorar su capacidad profesional, pueden adquirirse en la LIBRERÍA SINTES Plaza del Príncipe, 11. — Mahón Se admiten suscripciones a plazos mensuales de diez pesetas para la adquisición de toda clase de obras. PIDANSE CATALOGOS Imp. de M. Sintés Rotger — Mahón